

EL NOTICIERO PALMA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Redacción y Administración, 3. Pedro Melasque, 7, de S. m. 4. 18 n.

UNA peseta al mes

Teléfono núm. 12

AÑO III.

Palma Sábado 25 de Febrero de 1893

NÚM. 658.

EN COCHE

Nada es un caballo en la cabeza de un hombre; más perdiendo pelo tras pelo, el hombre se queda calvo.

Insignificante es el agua con que un humilde arroyo aumenta el caudal del Guadalquivir ó del Ebro, pero si aquel arroyo se seca y otro y otro y mil de los que dan en esos grandes ríos ó en sus afluentes, el Ebro y el Guadalquivir quedarían reducidos á la categoría de pobres y oscuros riachuelos.

Un sillar no es una mole delante de la cual pueda asombrarse nadie; pero sillar sobre sillar se forman los grandes monumentos que son pasmo de las gentes.

En cualquiera obra de grandes proporciones la magnitud de este ó el otro material, no pueden ser parte á que se deseché por inútil; la cuestión es que ese elemento se adapte por su naturaleza á la de la obra.

Esto, que parece tan de sentido común, tan de clavo pisado, no entra, sin embargo, en la cabeza de muchas personas, las cuales piensan, por lo visto, que el gran río debe salir con todo su caudal desde su nacimiento y que el edificio colosal debe labrarse de una pieza.

Tal sucede con la obra de las economías. Se pide á un ministro ó éste piensa que sería oportuna la disminución de gastos en determinado capítulo de su presupuesto. Y después de todo, ¿qué se obtiene con esa rebaja? Un ahorro de cien mil ó doscientos pesetas ¡Bah! ¡Gran cosa para los 30 millones que se necesitan de economías!

Pero hay otra y otras rebajas análogas, y al hablar particularmente de cada una se lanza la misma exclamación: «¡Esto es ridículo! ¡Es el chocolate del loro!» ¡Y no se piensa en que aquí todos los loros toman chocolate, y hay millares y millares de loros!

Hablemos de uno de esos chocolates que es en suma una chocolatería entera y verdadera; hablemos de los coches de los funcionarios públicos.

¡Que los ministros tengan coche pagado por el Tesoro público, sea en buen hora! Si tuvieran que andar á pie, los pretendientes no les dejarían llegar á ninguna parte. De igual suerte es natural que lo tengan el capitán general y el gobernador civil, autoridades que necesitan á lo mejor cruzar prontamente de un lado á otro la capital para llenar sus funciones. Pero los subsecretarios, ciertos directores ó inspectores generales y los presidentes de cuerpos más ó menos consultivos, ¿qué necesidad, que no tengan los demás mortales, tienen ellos del coche?

Y no se crea que es grano de anís; sobre cuarenta carruajes de esta clase hay en Madrid pagados de fondos del material de los ministerios. En decir, que en esta manifestación de la comodidad, ó mejor de la vanidad burocrática, se gastan de 150.000 á 200.000 pesetas.

Para lo bien que lo hacen nuestros altos funcionarios, resulta siempre un poquito excesivo ese lujo; pero cuando el Tesoro anda tan apurado, lujo semejante es algo más que exceso.

Por tal razón, esta es una economía de las más indicadas. Padece un tanto con ella la vanidad de los que crean que la gran línea divisoria de nuestra sociedad está en el coche; pero ganará la salud del cuerpo y del alma de los mismos. La del cuerpo, porque después de las ruidosas tareas del despacho es muy higiénico un paseito á pie; la mitad de las neurosis de nuestros personajes y semi-personajes provienen de la falta de ejercicio. La salud del alma no ganará menos, porque luego, con la cesantía, viene la nostalgia del carruaje y hay hombre capaz de vender esa alma al demonio para seguir paseando en lujoso vehículo por el Retiro y la Castellana, y

esto no es sano para el interesado, ni para su familia, ni tampoco suele serlo para el país.

Aun más, pues, los señores ministros y dejen de infantería á todos los funcionarios que fueron siempre de esta arma, hasta cuando los medios de locomoción eran en Madrid tan escasos. La suma de 30.000 ó 40.000 duros no es para despreciada, por más que comprendamos las inevitables resistencias. Pues habrá de los atudidos quienes sin desconocer los ahogos de nuestra Hacienda, dirán no obstante: ¡Que nos lleve el diablo, pero que nos lleve en cochel

(De El Imparcial)

DESDE MADRID

20 de febrero.

A no ser hoy por el consejo de ministros que acaba de reunirse en la Presidencia á la hora que escribo, pocas noticias nuevas podría apuntar. Entre ellas, doy preferencia al estado de salud de don Venancio, por tratarse de una afección independiente de la política; el ministro de la Gobernación se ha sentido esta mañana indispuerto, hasta el punto que no creyó poder salir hoy de casa; tuvo algo que pudo estimarse como indigestión ó como fenómeno de su antigua afección al hígado. El hecho es que no se ha podido precisar lo que ha sido, y que á las pocas horas sintió alivio y pudo acudir al despacho del ministerio, no sin tenerle preocupado todo el día esta novedad en su estado físico.

Del «Pelayo», las noticias últimas confirman lo que vengo diciendo desde el primer día. Lo notable es que cuando nada sabía el ministro de Marina, de su ministerio salió la noticia que publicó la prensa y á consecuencia de la cual preguntó el señor Cervera á Cádiz si eran ciertas las averías.

Acaso suceda hoy que tampoco se haya enterado el señor Cervera de la salida de Cuba para Santo Domingo del crucero «Infanta Isabel», pues no se atrevió á asegurarlo al entrar en consejo, mientras que el ministro de Ultramar no ha tenido inconveniente en decir que dicho buque salió ayer, en vista del estado de agitación que existe en aquella isla.

En consejo se leerán los despachos recibidos sobre el asunto, así como también los de Francia relacionados con la cuestión de los vinos, cuyas impresiones son contradictorias y nada puede aventurarse hasta que el 8 de marzo espante Mr. Turrell la interpelación económica.

De otros asuntos se ocuparon los ministros. El de la Guerra ha llevado las propuestas de ascensos militares y la ya tan deseada reforma del arma de caballería, sobre la cual han llamado mucho la atención los periódicos conservadores, diciendo que habían surgido grandes dificultades para realizarla.

El de la Gobernación, á pesar de lo que en contrario han dicho los diarios de la mañana, lleva el esqueleto de su presupuesto, con la modificación territorial, que envuelve la supresión de varias provincias; pero, al parecer, no tiene sobre esta supresión su criterio cerrado, porque al entrar en Consejo dijo que haría la protesta y según la opinión de sus compañeros así sería mayor ó menor la modificación y también la cifra de las economías.

En cambio el ministro de Fomento, que se creía llevaba su presupuesto, ha dicho que se limitaría á someter al Consejo un expediente de poca importancia.

Los demás ministros han dicho también que solo llevan expedientes de escaso interés general. Solo el de Ultramar añadió la noticia de que en Cuba quedará mañana terminado el nuevo censo electoral para que acto seguido se acuerden las candidaturas del partido espa-

ñol, habiéndose ordenado que si algunas pequeñas dificultades surgen para la aprobación de dicho censo, se resuelvan de una manera equitativa, para que no resulte la menor parcialidad.

El meeting que debió verificarse ayer en Zaragoza, se suspendió por estar cansado el señor Salmeron y se habrá verificado hoy. También se ha dicho que permanecerá algunos días más en dicha capital.

En el partido carlista parece que hay algunos disgustos con motivo de la cuestión electoral y hasta dimisiones en la junta directiva, por supuestas preferencias entre candidatos. Y es que en tratándose de elecciones, el interés particular se coloca muy por encima del interés de partido. Esto sucede ahora como sucederá siempre.—M.

DESDE VIENA

19 de febrero.

Los debates del Reichsrat sobre las escuelas primarias de Austria, fueron muy animados; los conservadores se han declarado resueltos adversarios de la ley escolar, y este es uno de los motivos que les han llevado á rechazar el programa del conde Taaffe. El «Vaterland», órgano de ese partido, acusa á los liberales de pretender que se introduzca aquí el sistema prusiano, y añade, que siendo Austria un país católico, las escuelas deben regirse mediante un acuerdo con la Iglesia. Este razonamiento tiene el don de excitar la indignación de los liberales, que reprochan por su parte á los conservadores, el querer colocar, no sólo las escuelas, sino el Estado todo, bajo el dominio de la Santa Sede.

Como se advierte, no es cosa fácil que lleguen á entenderse.

El inesperado éxito de las conversiones, coloca sobre el tapete el asunto de emisión de la renta oro, que en el primitivo programa fué relegado entre las cuestiones de segundo orden, en la hipótesis de que las conversiones sólo alcanzarán medianos resultados. Una primera conferencia se ha efectuado ya sobre este asunto entre los miembros del grupo Rothschild, que se reunieron dos veces en las oficinas del «Credit Austriak», para tomar una decisión respecto á la época en que se lanzarán á los mercados europeos los 60 millones de renta oro austriaca, de los cuales una parte ha sido tomada en firme y otra mediante opción. Los directores del Banco Hungaro de Crédito asistieron á esta conferencia.

Aún pasarán algunos días antes de que las conversiones lleguen á punto de resolución; necesita el ministro de finanzas conocer exactamente los números de títulos de rentas ó ferrocarriles que se han de convertir, para poder denunciar, el 1.º de marzo, el reembolso de los títulos que no hayan sido presentados. Hasta entonces es inútil ocuparse de la emisión de renta oro.

Por otra parte, se espera una solución favorable del litigio pendiente entre la Sociedad de ferrocarriles del Estado y sus obligacionistas, pues debe considerarse como factor importante el que éstos lleguen á mútua inteligencia.

El grupo Rothschild no parece tener gran prisa; ha recogido un stock de oro suficiente á cubrir la mitad del total de la renta que debe emitirse. Actualmente, el alza en Berlín de las *devises* sobre Londres, dificulta las compras de oro; los 5 millones de coronas en soberanos y en barras, entregados estos últimos días y el envío que se espera de Nueva York para la casa Rothschild, se aplicarán aun á los contratos efectuados para el primer lote de 30 millones de florines.

El Sindicato se preocupa de un importante punto á la cuestión, que se re-

fiere á las precauciones que deben tomarse para provocar suscripciones en el público húngaro. Una condición esencial de la emisión, es que las entregas deben verificarse en oro efectivo; en consecuencia, los suscriptores indígenas están obligados á procurarse en Bolsa metal amarillo y la cotización de las *devises* alzarán forzosamente. Para evitar este inconveniente, quizás se acepten pagos en valor austriaco, á la cotización del día de los marcos y libras esterlinas. Esta disposición fuera muy bien acogida y se justificaría por el hecho de que el mismo grupo Rothschild le ha de costar trabajo procurarse oro sin producir perturbación en el mercado.

Debo decir algo de lo que próximamente llevará á cabo el Banco hipotecario húngaro.

En el momento en que iba á ser promulgada la ley prohibiendo las emisiones á lotes, este Establecimiento logró obtener la autorización de emitir por 35 millones de florines de obligaciones á primas 3 por 100, y de esta suma se propone ofrecer al público, durante el mes próximo por 20 millones de florines de títulos, en cifras redondas, correspondientes á los préstamos consentidos. El Banco Hipotecario húngaro quisiera ser autorizado para proceder al sorteo en la parte cisleithana de la monarquía, más tropieza con grandes dificultades porque será preciso una ley *ad hoc* propuesta por el Gobierno y votada por las Cámaras.

Las negociaciones comerciales con Rumania comenzarán oficialmente á fines del mes.

Personas bien informadas creen que difícilmente alcanzará Austria condiciones especiales para ciertos productos de su industria, pues Rumania considera su tarifa autónoma como mínima y únicamente se comprometerá á no aumentarla. Austria concede en principio el tratamiento de nación más favorecida. Las concesiones que Rumania solicita, se aplican principalmente á la exportación de ganados.

Me acaban de afirmar que el Sindicato Rothschild ha decidido, en su sesión de hoy, ejercer inmediatamente el derecho de opción y lanzar dentro de tres ó cuatro días los prospectos relativos á la emisión de 60 millones de renta oro.

DESDE LONDRES

19 febrero.

Diezas con razón que la sesión celebrada el lunes en la Cámara de los Comunes, fue una «sesión histórica».

El ilustre anciano que representa las gloriosas tradiciones del liberalismo inglés desarrolló en aquella su proyecto de *home rule* y comenzó así la lucha suprema que ha venido á ser el objeto de su vida política.

El nuevo bill no se diferencia en mucho del presentado por el venerable *old man* el 8 de abril 1886 y que fué desechado el 7 de junio del propio año. Las bases son las mismas; pide la creación de un Parlamento irlandés independiente y la igualdad legislativa con Inglaterra.

El nuevo bill mantiene, sin embargo, provisionalmente la representación irlandesa en el Parlamento inglés, representación que el bill de 1886 suprimía; los diputados irlandeses no podrán por lo demás tomar parte en las deliberaciones puramente británicas, y el Parlamento irlandés, compuesto de una Cámara Alta y una Cámara Baja, deberá ocuparse únicamente de las cuestiones de interés nacional.

Los dos proyectos de ley difieren sensiblemente en cuanto concierne á la organización de las dos Cámaras. El nuevo proyecto señala tan sólo en 48, en vez de 403, el número de los pares, y exige que sean elegidos por durante 8

años por los 170.000 ciudadanos que pagan actualmente cuando menos 500 francos de impuestos como propietarios y como arrendatarios.

La Cámara Baja no se compondrá más que de 103 miembros elegidos por cinco años y que no podrán tener asiento en el Parlamento irlandés.

Mr. Gladstone ha renunciado de este modo al artículo del bill de 1886, que fué el argumento Aquiles de los unionistas y que les permitió declarar que el *home rule* originaría la desmembración del imperio.

El nuevo proyecto mantiene los grandes engranajes administrativos actuales. Habrá un virrey nombrado por la reina, pero se hallará sustraído á las fluctuaciones de la política inglesa; un Comité ejecutivo le asistirá y del cual deberá obtener el asentimiento en cualquier ocasión que oponga su *veto* á una medida votada por el Parlamento irlandés.

El bill de 1886 no hablaba ni de Comité ni del derecho de *veto* que corresponde á la corona y que era de justicia extender á Irlanda.

La contribucion financiera de Irlanda á los cargos imperiales, será de 4 á 5 por 100 sobre los gastos totales, ó sea de 2.370.000 libras esterlinas para un total de 59 millones de libras.

Según el antiguo proyecto debía Irlanda contribuir en una quinceava parte á los gastos del reino durante 30 años á razon de 7.940.000 libras esterlinas. Irlanda podrá disponer libremente de sus ingresos, derechos de aduana é impuestos directos. Según el nuevo bill, retiene Irlanda para sí todos sus impuestos excepcion hecha de la renta de aduanas, que representa la parte que le corresponde en los gastos del imperio.

Hé aquí á grandes rasgos el proyecto de Mr. Gladstone. Lo que lo distingue esencialmente del primer proyecto es la admision, bajo ciertas condiciones de los diputados irlandeses en el Parlamento inglés.

Telegramas

El presidente del Senado

Paris 21.

La prensa lamenta la dimision de M. Le Royer, en quien reconoce cualidades políticas de difícil reemplazo.

Citanse para sucederle en la presidencia del Senado los nombres de Chalemeille, Magnin, Tirard y Ferry.

Negativa.—Uno que se retira.—La emperatriz Eugenia

Paris 21.

La comision de la Cámara de diputados ha negado la autorizacion solicitada para procesar á M. Prevost, por proceder la demanda de procesamiento de iniciativa particular.

M. Clemenceau no presentará su candidatura en las próximas elecciones, fundándose en que las calumnias que le han dirigido por los asuntos de Panamá le obligan á retirarse á la vida privada.

La emperatriz Eugenia pasará hoy por París para dirigirse al Cabo Martín.

Más detalles del meeting

Madrid 21.

Se reciben extensas reseñas del meeting republicano de Zaragoza.

Un espectador se apercibió del petardo cuando mas ardía la mecha, y dió voces, ocasionando éstas gran confusion.

Un obrero se arrojó valerosamente sobre el petardo, consiguiendo apagar la mecha al empezar á quemarse la butaca.

La gente se precipitó á las puertas de salida gritando y atropellándose.

El gobernador llegó al teatro inmediatamente que tuvo noticia del suceso, pudiendo ver aún arder la butaca.

Calmados los ánimos, fué examinado el petardo, consistente en una bomba de hierro, de 15 centímetros, de las usadas en los cañones antiguos; estaba cargada de pólvora mojada.

Dos procesos por el meeting

Madrid 21.

En Zaragoza se incoaron esta madrugada dos procesos, con orden de llevarlos con toda actividad. Uno para descubrir los autores de la colocacion del petardo, y el otro, en averiguacion de quienes fueron los que dieron en el meeting vivas á la república y muera á la monarquía.

El juzgado estuvo en el hotel donde el señor Salmeron se aloja, á tomarle declaracion.

En la ciudad hay suma indignacion por la colocacion del petardo.

Hasta ahora resultan infructuosas todas las diligencias practicadas por el juzgado.

El niño asesinado.—Crimen descubierto

Madrid 21.

El crimen del Escorial ha sido descubierto.

Los trabajos del digno juez de instruccion Sr. Estirado, auxiliado eficazmente por el capitán de la guardia civil, jefe de aquella línea han dado brillantes resultados.

Como las sospechas contra Julian Garcia no perdían terreno en el ánimo del juez, dispuso un careo entre aquél y su cuñado, para averiguar en que invirtió Julián la tarde del 25 de Diciembre.

Entre los dos cuñados se produjo una violenta escena, pues Julián negaba terminantemente las acusaciones de aquél.

Historia del crimen

Hé aquí lo dicho al juez por el cuñado de Julián:

—En la noche del 25 al 26 de enero me llamo el hermano de mi mujer para que le ayudara á sacar de la cuadra el cadáver del niño. Me negué á hacerlo y entonces él se sacó solo.

Debió tener al niño vivo 48 días en el desván de su casa, dándole por cama una esterilla y por alimento pan y leche.

El móvil del asesinato parece que fué para ocultar las huellas de los atropellos brutales cometidos con el infeliz niño.

Al escuchar á su cuñado, Julián fué acometido de un violentísimo ataque de epilepsia.

El juez ha mandado que toda la familia del acusado sea incomunicada.

Justos plácemes

Se hacen grandes elogios del juez, que desde un principio creyó culpable al acusado.

El capitán de la guardia civil ha dado cuenta por telégrafo al gobernador del descubrimiento del crimen, y el señor Aguilera le ha contestado inmediatamente felicitándole por un servicio «que honra á usted y al cuerpo á que pertenece».

La boda de don Jaime

Madrid 21.

El *Imparcial* publica una interview celebrada con un importante personaje carlista, acerca del supuesto proyecto de casamiento de la princesa de Asturias con don Jaime de Borbón.

El interviewado atribuye dicho proyecto á deseos de la corte de Viena de armonizar las simpatías que profesa á los principios representados por la Reina Regente y por D. Carlos.

Añade la interview que pocos carlistas son partidarios de tal enlace y que D. Carlos no abdicará de sus derechos, ni sueña hacerlo siquiera.

Un candidato

Lérida 21.

Ha llegado procedente de Barcelona don Ricardo Torralba, candidato designado por la coalicion republicana, para luchar en las próximas elecciones por el distrito de Tremp.

Distintas fracciones republicanas hanle recibido con verdadero cariño, especialmente los progresistas, siendo objeto en todas partes de afectuosas demostraciones.

Movimiento electoral

Lérida 21.

Segun las noticias recibidas de distintos puntos de esta provincia, hallanse en estos momentos recorriendo los distritos por que, respectivamente, se presentan candidatos á diputados á Cortes, los señores duque de la Seo de Urgel, Boixader, Luque, marqués de Paredes, Jaques y Torralba.

La lucha promete ser empeñadísima, particularmente en esta capital y en los distritos de Seo de Urgel y Balaguer.

En esta ciudad los partidarios de los Sres. Agelet y conde de Torregrosa trabajan con indecible entusiasmo en favor de sus respectivos candidatos.

Extranjero

No tuvo consecuencias

Telegrafian de Nueva York que al pasar el sábado último el vapor correo «La Bourgogne», buque insignia de la Compañía Trasatlantica francesa, por el canal de Gedney, quedó embarrancado en una de sus orillas. Inmediatamente acudieron en su auxilio tres potentes remolcadores, con cuyos esfuerzos pudo el hermoso vapor flotar de nuevo y continuar su viaje al Havre, sin averias de consideracion.

Lo de Hawaii

Dice un telegrama de Washington que Paul Neumann, plenipotenciario de la Reina de Hawaii iba á presentar el sábado pasado sus credenciales al Secretario de Estado cuando se le manifestó que no podía recibirse oficialmente.

Este grave asunto, salió ya del departamento de Estado se halla ahora en manos del Senado.

Neumann está visitando á los senadores y personajes más importantes de la República, haciendo activa propaganda contra la anexion de las Islas de Sandwich, cuya destronada Reina representa.

Disturbios en el Uruguay

Telegrafian de Montevideo dando cuenta de una gran victoria alcanzada por los insurrectos en Rio Grande do Sul contra los carlistas. El general Jarraiva, que mandaba en el combate las tropas federales, pretende que dicha victoria es la más importante ganada en aquel país hasta la fecha.

Abundancia en oro

Dice un telegrama de Winnipeg que el resultado obtenido durante el primer mes con el laboreo de los ministeriales auríferos de la famosa mina «Sultana» en el distrito del lago de Wood en el Africa Austral, ha sido una produccion de 1.897 onzas de oro por 426 toneladas de cuarzo triturado y lejivado.

Dícese que un bloque que pesa más de 300 quintales, destinado á la Exposicion Universal colombiana de Chicago, es la cosa más fenomenal que en riqueza aurífera se ha conocido en el mundo entero.

Los peritos que han reconocido aquellos *placeros* declaran ser más ricos en oro que todos los que hasta el día se han explotado en el Sur del continente africano.

En Rat Portage continúan llegando verdaderas nubes de mineros.

Cabos sueltos

Telegrafian de Chicago que se estan haciendo en aquella ciudad grandes preparativos para recibir de una manera espléndida á los infantes don Antonio y doña Eulalia, representantes de España en la apertura del certamen universal columbiano se espera allí á tan ilustres huéspedes para el día 23 del próximo abril.

—De Pittsburgo, Pensylvania, que el Jurado absolvió ayer á Hugo Macdonnell uno de los jefes de las recientes huelgas ocurridas en Homestead y que estaba acusado del asesinato de un obrero no asociado.

—De San Petersburgo, que el Emperador de Rusia ha perdonado á todas las personas sentenciadas á la pena de muerte á consecuencia de los sangrientos motines á que dió lugar en Astrakán al empezar este invierno la presencia del cólera.

—De Berlin, que víctima de corta, pero agudísima dolencia falleció en la tarde en aquella capital el banquero Gerson von Bleichroeder, consejero secretario del Imperio y uno de los hombres financieros más eminentes y conocidos en Europa.

—De Londres, que bajo la direccion del diputado Grove y su señora fueron obsequiados anteayer en las Casas consistoriales de Stratford 1.200 niños pobres de ambos sexos, recibiendo cada uno de ellos después de los espectáculos con que les divertieron artistas de varios géneros, un regalito de valor una peseta y 25 céntimos, té y bizcochos á discrecion, un cucurucho de dulces, un ramito de flores y una naranja.

No hay que decir si hubo jolgorio.

NOTICIAS

Marítimas

Correos de la Trasatlántica

LÍNEA DE LA PENINSULA Á LAS ANTILLAS

El «Alfonso XII» llegó el 12 enero á Cádiz directo de la Habana.

El «San Francisco» salió el 13 de Cádiz para Puerto Rico.

El «Antonio López» llegó el 14 á la Habana de la Península y Puerto Rico.

El «Cataluña» salió el 15 de Puerto Rico para Cádiz.

El «España» salió el 16 de Puerto Rico para Santander.

El «Montevideo» llegó el 18 á Barcelona de la Habana y Cádiz.

El «Buenos Aires» salió el 20 de Cádiz para Dumbarton.

El «Alfonso XIII» salió el 20 de la Habana para Coruña, Santander y el Havre.

El «Reina Maria Cristina» salió el 20 de Santander para Coruña, Puerto Rico, la Habana y Veracruz.

El «Ciudad de Santander» salió el 21 de Puerto Rico para la Habana.

LÍNEAS INTER-ANTILLANAS

El «Méjico» salió el 14 de la Guaira para Colon.

El «Panamá» llegó el 15 á la Habana de Nueva York.

El «Habana» salió el 16 de la Habana para Veracruz con trasbordo del «Antonio López.»

El «M. L. Villaverde» salió el 20 de Santiago de Cuba para la Habana.

El «Ciudad Condal» salió el 20 de Nueva York para la Habana.

Trasatlánticos de F. Prats y C.^a

El «Puerto Rico» salió el 19 de Barcelona para la Habana y escalas.

El «Juan Forgas» llegó el 20 á Puerto Rico felizmente, procedente de la Península y Canarias.

De Sóller

En el vapor *Lafayette* que hoy debía zarpar del puerto de Santander con rumbo á las Antillas, se habrá embarcado D. Jaime S. Guardiola, que pasa á Cuba para asuntos particulares.

—Todo el día de ayer reinó un fuerte viento S. O. que tronchó algunos árboles, desgajó bastantes ramas é hizo rodar por el suelo á las pocas naranjas que nos quedaban de la actual cosecha; por la noche hubo ligera calma é hizo concebir lisonjeras esperanzas de que por fin el cielo nos regalaría la tan provechosa y deseada lluvia que meses ha esperamos; pero no fué así, cayeron solamente cuatro gotas ni siquiera suficientes para barrer el polvo de nuestras plazas y calles.

A causa del temporal reinante suspendió la salida de Barcelona el vapor *Leon de Oro*, siendo esperado esta mañana por varios pasajeros, entre los cuales se encontraban el Sr. Duque de Litta y su Sra. para embarcarse en él para Ciudadela.

Sección Insular

Se ha remitido al Ministerio de la Gobernacion el recurso promovido por D. Juan Mayol y Malondra, en alzada contra la providencia adoptada por el Gobierno de Provincia, de conformidad con lo informado por la Comision provincial, en expediente instruido sobre su separacion de Inspector de viveres de esta capital, acordada por el Ayuntamiento.

Los coches del Tranvía de Portopí han sufrido estos dias frecuentes descarrilamientos, aunque sin sufrir daño alguno éstos ni los pasajeros que iban en ellos.

La causa de estos percances parece ser que con el viento que ha reinado se llenaban completamente de polvo las ranuras de los rieles, no dando cabida á las ruedas y lanzándolas fuera del seno.

Hemos recibido atento B. L. M. de nuestro apreciable amigo el Ad-

Ministrador Principal de Correos de esta provincia, D. Enrique Fajarnés, en el cual nos participa haber tomado posesion de dicho cargo, manifestándonos, además, que está dispuesto á atender las indicaciones que formule la prensa sobre mejoras del servicio y á facilitarnos cuantas noticias postales puedan interesar al público.

Estimamos de todas veras estos ofrecimientos que utilizaremos, si llega el caso secundando el designio expresado.

Dos vecinos de la calle de Vallori se quejan de que en un cafetín ó botelleria que existe en dicha via suele ordinariamente armarse algún ruido que la mayoría de las veces dura toda la noche, reuniéndose allí gente jóven que estaría mejor entre sábanas y algunos envueltos en los pañales.

Y nos ruegan hagamos esta indicación para que llegando á oídos de los vigilantes nocturnos procuren cumplir con los preceptos de las ordenanzas y reglas de buen gobierno.

Por el cuerpo de vigilancia ha sido capturado un conocido raterillo que aun cuando no cuenta más que 16 años, es aprovechado.

La captura y detención obedece á sospechas más ó menos fundadas de que sea autor de uno de los hurtos cometidos últimamente.

Se ha publicado ya la distribución de sementales para la próxima cubrición de yeguas.

En esa distribución se destinan dos caballos á la parada de la Puebla y uno á cada una de las de Palma y Manacor, las que serán revisadas por un oficial.

El servicio comenzará el 25 de Marzo y terminará el 5 de Abril.

Aún está sin proveer por falta de aspirantes la plaza de Agente ejecutivo de contribuciones de la zona del partido de Ibiza, á pesar de haberse anunciado la vacante varias veces.

Por la Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles han sido designados.

El sargento 2.º José Buitrago Durán para la estación telegráfica municipal de Sóller.

El cabo 1.º Miguel Bonnin Aguiló para la plaza de cartero en Sóller.

Y el soldado José Bisbal para la de portero de la Administración depositaria de Hacienda de Mahón.

Creemos llamada á despertar la general curiosidad la obra que con el título *La policía moderna* ha comenzado á publicar en Barcelona la casa editorial de D. Jaime Seix y cuyo primer cuaderno hemos recibido, original del antiguo y conocido inspector general de policía D. Daniel Freixa y Marti, será dicha obra, segun el juicio que de ella hemos podido formar, un ameno estudio de criminalidad contemporánea, de nuestros establecimientos penales y de la organización del tan debatido cuerpo de seguridad.

La larga experiencia y los conocimientos especiales del autor en la materia, prestan á esta obra el mayor aliciente y de ella hemos de ocuparnos de nuevo al recibir los cuadernos sucesivos.

Punto de suscripcion en Palma, San Nicolás 32.

Esta noche y la de mañana tendrán lugar en el Café de Oriente dos grandes conciertos de canto y piano por hallarse de paso el conocido y afamado italiano Cov.º Amadeo Pucci, bajo el siguiente programa:

1.º Sinfonía al piano.—2.º Verdi, Romanza *Traviata*—3.º Cavatina *Barbiere*—4.º Romanza *Non é ver*—5.º Gran monólogo de *La Tempestad*—6.º Densa, Canzone *Funiculi-Funicula*.

Las piezas serán acompañadas al piano por un distinguido pianista.—A las ocho y media.

Otra vez ha estado impedido el tránsito por el camino de ronda junto al mar, y no solamente para carruajes, mas tambien para personas, en el trozo comprendido entre la Portella y la puerta de la Calatrava. El oleaje llegaba hasta la muralla y arrojaba piedras sobre la via.

D. Miguel Beaus ha tenido la desgracia de perder á un niño de corta edad.

Lamentamos la pérdida que acaba de experimentar nuestro particular amigo.

Con 10 pasajeros, el correo y varios efectos, fondeó ayer á las diez de la mañana el vapor *Nuevo Mahónés* procedente de la isla de Menorca.

Tambien se recibió ayer á la hora de costumbre correspondencia de Barcelona por via de Alcudia.

En la comarca de Inca y Saneellas ha llovido estos dias, aunque no lo necesario para lo que necesitaban los campos.

Sigue el tiempo vario y es probable que las lluvias hayan alcanzado tambien á otros pueblos.

Programa de las piezas de música que el Regimiento de Filipinas tocará mañana en el paseo del Borne:

- 1.ª Paso doble. El Reloj.—Manan.
- 2.ª Aria de tenor de la ópera «I due Foscari».—Verdi.
- 3.ª Sinfonía. Poeta y Aldeano.—Suppe.
- 4.ª Fortzico Jai-alai-ari.—Ercilla.
- 5.ª Polka. Dazzi.—Farbach.

Continuando el temporal, ayer tarde suspendieron su salida para Valencia y Barcelona los vapores *Union y Palma*.

A la hora de la salida la columna barométrica habia bajado notablemente y el viento aumentó su furia.

Muchos de los pasajeros suplicaban la suspension de la salida en vista del mal cariz que presentaba el tiempo.

Ea el Ministerio de la Gobernacion se ha instruido el oportuno expediente con motivo del recurso de alzada interpuesto por D. Eusebio Pascual y Orrios, Director de la *Sociedad del alumbrado por gas de Palma de Mallorca*; contra la providencia de ese Gobierno civil, declarando de utilidad pública la construccion de una nueva fábrica de gas en esa capital, solicitada por D. Juan Barnils y Roura.

Se halla vacante la secretaria del Ayuntamiento de Pollensa, vacante por fallecimiento del que la desempeñaba. Dicha plaza está dotada con 1850 pesetas anuales, y los aspirantes á la misma deben dirigir sus solicitudes á aquella municipalidad.

Ayer continuó sus trabajos la comision encargada de recoger los productos de la mujer que deben figurar en la próxima exposicion de Chicago.

Por la guardia civil de Alcudia han sido entregados al juez municipal de aquella ciudad, dos pastores del predio *Ca na Siona*, por haber herido en la cabeza, con navaja, y causado contusiones en los brazos á un pastor de otro predio llamado *Can Bregat*. Ocupáronles dos navajas, que obran tambien en poder del citado juez.

De una casa de la calle del Sindicato han sido hurtadas 18 pieles de las llamadas de Calcuta. No se ha podido dar aun con el ladron ó ladrones.

En tren extraordinario, vinieron ayer tarde gran número de campesinos, con objeto de despedir en el muelle de Palma á D. Miguel Socias Caimari, nombrado gobernador de Pangasinan, Filipinas.

Anoche las nubes volvieron á favorecernos con una ligera llovizna.

Anteayer se celebró en la Diputacion provincial el acto de la proclamacion de Interventores y suplentes que han de constituir las mesas electorales para las próximas elecciones de Diputados á Cortes.

Al solemne funeral que se celebró en la Catedral en sufragio del alma del Canónigo Magistral señor Llompart, asistió y presidió el coro el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis y gran número de fieles, amigos del virtuoso finado.

En el *Boletín Oficial* del jueves se publicó la lista electoral definitiva de los señores Concejales y mayores contribuyentes de esta capital que tienen derecho á votar en la eleccion de compromisarios para el nombramiento de Senadores.

Tenemos noticia de que los protestantes que dijimos se hallaban en Ibiza, pidieron permiso al alcalde de Sta. Eulalia para dar conferencias en aquella parroquia, á lo que se negó dicha autoridad.

Ulamamos la atencion del señor Santandreu acerca el contenido de las siguientes líneas que publica nuestro colega *El Isleño*; estos abusos se cometen con tanta frecuencia por la apatia de la Guardia municipal, que se hace necesario ponga un pronto y eficaz correctivo el Sr. Alcalde.

«Un amigo nuestro salía de su casa y del balcon del primer piso de otra, de la calle en que vive, caían dos chorros de agua procedentes de unas macetas que asababan de ser regadas. Eran las ocho menos cuarto. Como hacia viento, el amigo iba embozado en la capa y no advirtió el peligro del remojon hasta que lo tuvo encima. Anduvo en busca de un municipal para participarle lo sucedido, que no es la primera vez, y cuando ya se retiraba persuadido de que nunca se encuentran estos señores cuando se les busca, topó uno al revolver una esquina. Dijo lo que le habia pasado y el guardia le contestó, que no le correspondía el barrio, y que iba á una comision. Y se fué con viento fresco, dejando con un palmo de boca abierta al amigo el cual se dá por muy satisfecho del remojon porque le ha proporcionado ocasion para saber que el guardia municipal que no es del barrio no debe intervenir en cosa alguna que en él ocurra.»

Presios corrientes en el mercado de Inca en el dia 23 de Febrero.

- Almendrón, á 73'00 pesetas quintal.
- Trigo, á 16'00 pesetas los 70 litros.
- Eandea, á 47'00 id. id.
- Cebada del país, á 10'50 id. id.
- Id. forastera, á 10'00 id. id.
- Avena del país, 10'00 id. id.
- Id. forastera, á 9'50 id. id.
- Garbanzos, á 22'00 id. id.
- Maiz, á 12'00 id. id.
- Habichuelas comites, á 20'00 id. id.
- Id. blancas, á 24'00 id. id.
- Frijoles, á 00'00 id. id.
- Habas para coeer, á 49'00 id. id.
- Id. ordinarias, á 46'00 id. id.
- Id. para ganados, á 43'00 id. id.

Ayuntamiento de Palma
Aprobado por este Ayuntamiento en sesion celebrada en el dia de hoy el Presupuesto ordinario para el próximo año económico de 1893 á 94 se anuncia al público que estará de manifiesto en esta Secretaría á efectos de reclamacion por espacio de quince dias á contar desde la fecha.
Palma 24 Febrero de 1893.—El Alcalde, Miguel Santandreu.—P. A del Ayuntamiento, Guillermo Roca Secretario.

Plaza de Toros de Palma
Segundo y Grandioso Espectáculo
Por la notable y numerosa compañía Dover, Norte-Americana que tan dignamente dirige D. Luis Agustini.
Funcion para el Domingo 26 de Febrero
En la que tomarán parte todos los artistas de la compañía y amenizará la funcion la manda de música del señor Picó.
Terminando con la preciosa pantomima LA ESTATUA FINGIDA.
La funcion dará principio á las tres.
Entrada general 4 real.

Servicio telegráfico particular
(DE LA PRENSA ASOCIADA)
Madrid 24, 9 n.
Los obreros de la Mancha se han negado á trabajar bajo el pretesto del temporal.
Se dirigieron al Gobierno para que les ayudara y éste accedió.
Se les pagará medio jornal.
Madrid 24, 9'35 n.
En Consejo se ha acordado se verifiquen simultáneamente las elecciones en la Península y Ultramar, excepto en la Habana.
Se ha desechado la idea de reducir el número de provincias, por resultar pocas economias.
Madrid 24, 10'15 n.
Las economias en la reduccion de provincias importan sobre unas 400.000 pesetas.
Se ha desistido de tal idea.
Se ha acordado fusionar las secciones de Fomento y Gobernación de las Diputaciones provinciales, denominándose nuevo cuerpo y administración provincial.

ULTIMAS COTIZACIONES
facilitadas por la casa Aguiló

	Valores locales	DINERO.
	Crédito Balear	112'00
	Cambio Mallorquin	62'00
	Fomento Agrícola	54'00
	Ferro-Carriles de Mallorca	51'00
Palma	Alumbrado por Gas Salinas de Ibiza	106'00
	La General Mallorquina	72'00
	La Isleña Marítima	52'00
	Banco de Sóller	37'00
	Valores públicos.	
	4 p ⁰⁰ int. perpétuo	68'20
	4 p ⁰⁰ ext.	73'40
	4 p ⁰⁰ amortizable	76'85
Madrid	Cubas (86)	107'45
	Banco de España	339'50
	Tabacos	0'00
	Francos	17'10
	4 p ⁰⁰ int. perpétuo	68'30
	4 p ⁰⁰ exterior	73'47
	4 p ⁰⁰ amortizable	76'87
Barcelona	Cubas 86	106'62
	Cubas 90	97'50
	Coloniales	40'25
	Norte de España	37'70
	Francias	27'25
Madrid		68'29
Paris		62'75
Renta francesa		
Londres		63'03
Cambios	Londres á 90 dias fecha	29'60
	Paris á 8 dias vista	47'30

Cultos Sagrados

MARANA DOMINGO
Santoral: S. Alejandro obp
Sabido de cuarenta horas; Continúa en
S. Felipe Neri á Nra. Sra. de los Dolores.

Movimiento local

Nacimientos
Dia 21.—Varones 1, hembras 1.
Matrimonios
Tres.
Hospital civil
Dia 24.—Movimiento de enfermos.—
Entradas, varones 1, hembras 5.—Salidas, varones 0, hembras 0.—Defunciones, varones 0, hembras 0.

PRACTICANTE

Se necesita un practicante en Farmacia
entrevado en el despacho.—Farmacia de
Miró, calle Colon 22 y calle 2.

Se vende

El predio denominado La Taulera Nueva,
de maso zapatero D. Bernardo Roig; se halla enclavado en el término
municipal de Alaró y contiene terrenos de
canchado, viñedo, higueral, almendros
y plantel de id., con casa de labor y larca
de unas trescientas cargas de capacidad.
Contiene también un gran local con las
construcciones necesarias para la fabrica-
cion de curtidos, que tanto se vende en
unión del resto del predio como por sepa-
rado.

Se vende también una casa situada en
la villa de Alaró, calle del Mitx, núm. 17,
con dependencias para establecer un gran
taller de zapatería u otro semejante.

Otra casa en la misma villa, núm. 7 de
la misma calle, lindante con la anterior.
Y una cochera sita en la calle Nueva,
núm. 53, de la misma población.

La subasta para la venta de dichas fin-
cas se celebrará en la casa consistorial de
la villa de Alaró el día 12 del próxi-
mo mes de Marzo á las once de la mañ-
ana; respecto á las casas y cochera se
admitirán posturas para su conducto y
para cada una de ellas separadamente.

Se adjudicará el remate al mejor pos-
tor, si la postura acomoda.

Los censos á que están afectas las fin-
cas que se venden se rebajarán del precio
á razon del 6 p 100 si el vendedor no opta
por su redención previa.

Los títulos de propiedad se hallarán
hasta el día de la subasta en poder del
Notario de esta ciudad D. José Alcover,
ante quien deberán otorgarse en su día
las correspondientes escrituras de traspaso.

Los gastos de estas matrices inclusive,
y los de la subasta que se verifique serán
totalmente de cargo de los respectivos
compradores.

Sociedad del Alumbrado por Gas

El pago del dividendo que la Junta
general celebrada el día 15 de los cor-
rientes acordó repartir á los señores
accionistas, estará abierto todos los días
laborables desde las diez á la una y me-
dia de la tarde, hasta el día 4 de marzo
próximo; y pasado éste, los viernes so-
lamente.

Los accionistas podrán encargar el
cobro á cualquiera persona mediante
carta de autorizacion dirigida al director
de la Compañía.

Palma 17 de febrero de 1893.—El
director, Eusebio Pascual.

SUBASTA VOLUNTARIA

Se vende en pública subasta la casa
núm. 16 de la calle de la Concepcion
de esta ciudad y se celebrará en la misma
casa el día 30 del actual, á las cuatro de
la tarde, con arreglo al pliego de condi-
ciones que estara de manifiesto.

CONSUNCIÓN
CONGENERES

EMULSION DE SCOTT
ACEITE de HICADO de BACALAO con VITOFOS-
FITOS de CAL de ...

Millares de Medicos han confirmado...
RESFRIADOS, TOSES, CATARRAS, BRONQUITIS, LARINGITIS,
descuidados en sus primeros momentos, se curan con infalible-
mente fructifican en las usuarias suministradas por la
ANEMIA, RAQUITISMO, ...

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA INFLAMACION
DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritacion
producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un
trabajo arduo á su garganta, como los oradores y los cantantes.
Desconfiase de las imitaciones que se ofrecen á todo precio, pues sus resul-
tados son siempre inferiores.
Como garantía de legitimidad exijase en las cajas el sello rojo con la marca
de la SOLEDAD MACRUTICA ESPAÑOLA G. FORMIGUERA Y CA.
Se encuentran en todas las farmacias.

EL MODUS VIVENDI

La primera casa en trajes para niños de 2 á 16 años.

Cármén, 3. Entresuelo Tetúan, 23.
Esquina á la calle Tetúan. Entrada y entresuelo.
Precio fijo. MADRID Precio fijo.

Esta casa recibe todas las temporadas de Londres, París y Viena.
Se remitan pedidos á provincias.—Uniformes para colegiales.

Banco de España

Sucursal en Palma de Mallorca

Debiéndose proceder á la corta de los
cupones que vencerán en 1.º de Abril
próximo venidero, correspondiente á los
valores depositados en esta Sucursal se
avisa á los interesados:

1.º Que podrán retirar los cupones
en rama, previo pedido, así como avisar
que se conserven unidos á los títulos:

Hasta el día 16 del corriente, los de
Deuda perpétua al 4 p 100 interior y
amortizable.

Y hasta el 15 de Marzo próximo, los
de Deuda perpétua al 4 p 100 exterior y
Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba.

2.º Que transcurridos estos plazos, el
Banco procederá á la presentacion y co-
bro de los cupones de Deuda interior y
amortizable, que no hayan sido objeto
de pedido ó aviso.

3.º Que no se admitirán en depósito
los valores que contengan el indicado
cupon de 1.º de Abril próximo.

Desde esta fecha los de Deuda perpétua
al 4 p 100 interior.

Desde el día 1.º de Marzo, los de
Deuda amortizable al 4 p 100.

Y desde el día 16 del mismo Marzo,
los de Deuda perpétua al 4 p 100 exterior y
Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba.

4.º Que el Banco admitirá, desde
luego á descuento, á razon del tipo que
rija, los cupones de 1.º de Abril próximo,
de la deuda perpétua interior y de
la amortizable al 4 p 100, estén ó no depo-
sitados.

5.º Que el minimum de percepcion
por los descuentos será quince céntimos
de peseta por cada factura.

6.º Que los cupones del vencimiento
de 1.º de Abril próximo, de la Deuda
perpétua al 4 por 100 exterior y de los
Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba,
se admitirán en negociacion desde la fe-
cha de este anuncio, estén ó no depo-
sitados, con la bonificacion que diaria-
mente se fijará en las oficinas del Banco.

7.º Que los cupones depositados de
las mismas Deudas exterior y de Cuba

no se retiren en el periodo, desde la
fecha de este anuncio hasta el 15 de
Marzo próximo, se entenderá cedidos al
Banco por los depositantes, con la boni-
ficacion que se fijará por el mismo día
16 del mismo Marzo; y será la equiva-
lente al precio medio á que resulte la de
los referidos valores negociados por el
Banco en el citado periodo de tiempo.

8.º Que para el descuento ó la ne-
gociacion de los cupones depositados
basta la presentacion del resguardo de
depósito respectivo.

Palma 13 Febrero de 1893.—El ofi-
cial Secretario, Emilio Figueras.

CAMBIO MALLORQUIN

Recaudación de cédulas personales

La Delegación de Hacienda de esta
provincia, á instancia de esta Compañía,
se ha servido manifestar á la misma, en
comunicacion de esta fecha, que el plazo
para la cobranza voluntaria del impuesto
de cédulas personales queda ampliado
hasta el día 2 del mes de Marzo próximo
venidero.

Lo que se anuncia para conocimiento
de los contribuyentes que no se hayan
previsto de dicho documento para que
lo verifiquen antes del citado día, pues
de lo contrario incurrirán en los recargos
que previene la vigente Instrucción del
ramo.

Palma 13 Febrero de 1893.—Por el
director gerente de la compañía arren-
dataria.—El Recaudador, Miguel Coll.

INDUSTRIAL ALGODONERA
MALLORQUINA

En cumplimiento de lo prevenido en
los Estatutos de esta Sociedad se convo-
ca á los señores accionistas, á la Junta
General ordinaria que deberá celebrarse
el día 26 del próximo Febrero á las once
de la mañana, en el local que ocupan las
oficinas de esta Compañía.

Palma 27 Enero de 1893.—El Presi-
dente, José de Fuenmayor.—Por acuer-
do de la Junta de Gobierno.—El Vocal
Secretario, José G. Cepeda.

En la calle de los Olivos

En los núm. 43 se venden todos los utensilios
necesarios para moatar un café ó ca-
fein, como tambien una porcion de bar-
riles de diferente capacidad.

Servicios

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Ver-
acruz.—Combinacion á puertos america-
nos del Atlántico y puerto N. S. del
Pacífico.

El 3 de Barcelona y el 10 de Cádiz, va-
por CIUDAD DE SANTANDER, para
Puerto Rico y Habana, y con trasbordo
para Progreso, Comanche, Frontera, Ve-
racruz y puertos de Costa Firme y Pací-
fico.

El 20, de Santander, el vapor REINA
MARIA CRISTINA para Coruña, Puerto
Rico, Habana y Veracruz.

El 23 de Barcelona y el 28 de Cádiz,
vap. BUENOS AIRES, para L. a Palmas,
Puerto Rico, Habana, Progreso y Vera-
cruz y con trasbordo para los puertos del
Puerto-Rico y Cuba, Estados Unidos,
Tuxpan y Tampico.

Linea de Filipinas.—El 3 de Barcelo-
na, vapor ISLA DE MINDANAO para
Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y
Manila.

Servicios de Africa.—Linea de Marrue-
cos.—El 18, de Barcelona, el vapor BAL-
DOMERO IGLESIAS para Tánger, Ceuta,
Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Cas-
ablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—De Cádiz, para
Tánger los lunes, miércoles y viernes,
y de Tánger para Cádiz los martes, jué-
ves y sábados.

Para mas informes en Palma, plaza de
Antonio Maura (antes Copiñas) n.º 5.

ISBENA MARITIMA

A contar desde el próximo viernes 24
del actual y los lunes, y viernes de las
siguientes semanas, desde las diez de la
mañana hasta la una de la tarde, queda
abierto el pago del dividendo acordado
en Junta general, en las oficinas de esta
Sociedad.

Palma 22 Febrero 1893.—El Presi-
dente Pedro Sampol.

CAMBIO MALLORQUIN

A contar desde el 22 del actual que-
dan señalados los lunes, miércoles y
viernes, desde las diez de la mañana
hasta la una de la tarde para el pago
del dividendo complemento de benefi-
cios del último ejercicio, acordado en la
Junta general celebrada el día 19 del
corriente.

Palma 20 de Febrero de 1893.—El
Director, Gerente.—Jacinto Feliu y
Ferrá.

Por ausentarse su

dueño, se vende todo el mobiliario de ca-
sa, así como de sala, como ordinario de
cuartos inferiores y demás: calle de San
Miguel núm. 102 piso 2.º izquierda todos
los días de 11 á 1, excepto los festivos.

Se desea vender una

casa zaguera situada en esta capital calle
del Real núm. 40 y otra contigua n.º 37.
Darán razon en la Plaza de Cort número
4.—2.º

Subasta voluntaria

El día 3 de Marzo próximo venidero, á
las doce de su mañana, tendrá lugar en el
despacho del Notario de esta ciudad don
José Alcover (Santo Domingo, 44, princi-
pal) la de una finca sita en el término de
Cádiz, denominada La Rota del Ariscal,
campo y finca, poblada de higueras, al-
mendros y otros frutales, que tienen de
extencion una cuarterada próximamente
y pertenece á D.ª Antonia Ana
Mateu y Carbonell. La subasta durará
media hora y el remate se adjudicará al
mejor postor, si la postura acomoda.

Los títulos de propiedad obran en po-
der de dicho Notario, quien suministrará
los demás informes que se deseen y au-
torizará en su día la escritura de traspaso.

Los gastos de este matriz inclusive, y
los de la subasta serán de cargo del com-
prador.

Subasta voluntaria

El día 3 de Marzo próximo, á las do-
ce, en el despacho del Notario D. Mi-
guel Ignacio Font se verificará la de una
casa botiga y algorfa con tres pisos, sita
en la calle del Socorro de esta ciudad,
números 133 y 140, con arreglo á las
condiciones que se hallan de manifiesto
en dicha Notaría.